

Nombre: RIVERA ALVAREZ ALBERTO ANTONIO
Nit: 13,003,510 - 0
Dirección: Calle 13 N. 46-05 Torre 2 Apto1308 Prado Verde - Pasto
e-Mail

Teléfono: 3218301915 - 0
Placas No: AUQ891
Conductor: Antonio Rivera
C.Costo 10-Michelin Principal

Fecha: 16/07/2018
Vencimiento 16/07/2018
Orden No: 0
Vendedor: Almeida Criollo
Alexandra Eliz

Referencia	Descripción	Und	Bod	Cantidad	Precio(\$)	IVA%	Dto.	Vr. Descto	Subtotal
5 - 10 - 141	LLANTA 185/70 R14 B8H ENERGY XM2+ - MICHELIN	UN	1	2	218.487	19	0	0	436.974
180 - 30 - 28	VALVULA 413 NORMAL OXIGENO	UN	1	2	2.521	19	0	0	5.042
500 - 12 - 1	ALINEACION AUTOMOVIL TAXI	UND	1	1	25.210	19	0	0	25.210
500 - 13 - 1	SERV BALANCEO AUTOMOVIL CAMIONETA RIN 13-14-15	UND	1	4	4.202	19	0	0	16.808

Contado Llantas Principal					\$576,000						
Total-Bruto	\$484,034	Descto:	\$0	Sub-total	\$484,034	Total IVA	\$91,966	Impoconsumo	0	Total Neto	\$576,000

SON: Quientos Setenta Y Seis Mil Pesos M/Cte Forma de Pago: CONTADO LLANTAS PRINCIPAL

Autorizo a Casaburalgo SAS para que los datos personales de este documento sean utilizados y vincularme como cliente y/o actividades comerciales, de conformidad con la Ley 1581 de 2012; y pueda conocer, actualizar o rectificarme, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de un dato, velar porque se respeten sus principios, derechos y garantías legales constitucionales.

OBSERVACIONES: Descuento Autorizado Direccion Comercial German Jaramillo

RECIBI INFORMACION Y MANUAL USUARIO:

SI

NO

Embarado Por: *Elizabeth A.* Firma de Autorizado, Recibido y Aceptado
 ELIZABETH ALMEI NOMBRE, FIRMA, SECCION Y C.C. NIT 43003510 ACEPTADA

FAVOR CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CTA CTE. No. 074034605-66 CASABURALGO SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (Art. 5 ley 1231 de 2008). El comprador declara haber revisado el estado real y cantidad de las mercancías y/o servicios descritos en este título valor. El no pago oportuno de esta factura le ocasiona el cobro de intereses y gastos de jurisdicción y reportes a las centrales de riesgo. Sanción por cheques devueltos causal fondos insuficientes 20% (Art. 731 C.Cio).

Resolución imprevista de la Corte Constitucional Autorización 18762003549045 aprobado en 2017-06-06 prefijo PB desde el número 30001 al 36250

CANCELADO

16 JUL 2018

[Firma]

GRUPO: **casaburalgo** = 1 =

ORIGINAL